

40 años de democracia: historia, memorias y derechos humanos

## Clase 3: Conquistas y desafíos de la democracia en Argentina. Los derechos sociales, económicos, políticos y culturales en los últimos 40 años

En los encuentros anteriores trabajamos en torno a distintas cuestiones centrales de la democracia: la caída de la dictadura, el gobierno de Raúl Alfonsín y el camino de la justicia contra los responsables del terrorismo de Estado que se inició en 1985 con el Juicio a las Juntas. En este encuentro vamos a abordar otra problemática sustancial para comprender estos últimos cuarenta años: la ampliación de derechos civiles, sociales, políticos y económicos. Para esto, analizaremos algunos hitos de la democracia en dos ejes: la importancia del movimiento de mujeres en la ampliación de derechos civiles y sociales, y las políticas económicas y sociales más significativas.

### 1. El movimiento de mujeres y la ampliación de los derechos sociales y civiles

Para pensar la conquista de nuevos derechos sociales y civiles es importante tener en cuenta el rol que cumplió el movimiento de mujeres, ya que fue central en la transición. Como vimos en la primera clase, a partir de 1982, la crisis de la dictadura se profundizó por el descalabro económico, el desenlace de la guerra de Malvinas y el avance de la lucha de los organismos de derechos humanos. En ese contexto de mayor apertura política y de crecientes demandas de distintos movimientos sociales, el feminismo argentino pudo resurgir y expandirse a partir de la creación de nuevas agrupaciones que fueron centrales en esos años, tales como la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM)-25 de noviembre, Lugar de Mujer, la Multisectorial de la Mujer, entre muchas otras. A su vez, en 1986, comenzó a organizarse el Encuentro Nacional de Mujeres que continúa realizándose en la actualidad.

En ese marco, el movimiento de mujeres logró una serie de avances legislativos y de políticas públicas. Entre las conquistas más significativas es posible mencionar la patria potestad compartida (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con

responsabilidades familiares (1986), la ley de divorcio vincular (1987), la creación de la Subsecretaría de la Mujer (1987) y el derecho a pensión del cónyuge en matrimonio de hecho (1988).



Enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLO2MPpHCy1nwggsIsS9ciKskLfc4n4c7t>

Insumisas es una colección de Memoria Abierta que reconstruye la memoria de la articulación entre las prácticas feministas y las del movimiento de derechos humanos a través de las voces de sus protagonistas, documentos y publicaciones. Desde el final de la dictadura el feminismo diseñó estrategias, creó colectivos, se reunió en espacios públicos y privados, y adquirió una presencia creciente en la vida política argentina. Sus intervenciones tuvieron encuentros y desencuentros con el movimiento de derechos humanos.

Este camino de lucha y avances en materia de derechos continuó en las siguientes décadas. Se expresó también en la Ley de cupo femenino (1991) y en la incorporación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer en la reforma constitucional de 1994. En el nuevo siglo, se sancionaron la Ley Nacional de Salud Sexual y reproductiva (2002) y, luego, la ley y el programa nacional de Educación Sexual Integral, que fueron producto de discusiones y acciones llevadas a cabo durante mucho tiempo por el movimiento de mujeres, la producción académica, los organismos internacionales y las organizaciones de la disidencia sexual. Posteriormente, en el año 2010 se aprobó la Ley de Matrimonio Civil, llamada generalmente ley de matrimonio igualitario. Esta

norma reforma el Código Civil para permitir el matrimonio de parejas del mismo sexo. En 2012, se aprobó la Ley de Identidad de Género. Por medio de la Ley Micaela (2019), se estableció la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública. Y, luego, en el año 2020, finalmente se sancionó, después de muchas décadas de lucha, la ley 27610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).



Mujeres frente al Congreso y en las calles el día de la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

## 2. Las políticas sociales y económicas de la democracia

En octubre de 1983, cuando comenzó el nuevo período democrático, la desocupación era del 3,9 por ciento. En 1991, cuando Domingo Cavallo asumió como ministro de Economía del gobierno de Carlos Saúl Menem, el desempleo subió hasta el seis por ciento. Y tan solo cuatro años después, en 1995, el índice alcanzó el máximo de la década: 18,4 por ciento. El proceso de desindustrialización iniciado durante la dictadura y las privatizaciones de la década del noventa tuvieron una incidencia decisiva en el crecimiento de la desocupación. Esta problemática provocó miseria, tristeza y crisis de identidad, pero también nuevas formas de resistencia. A mediados de los noventa, en los territorios más castigados por el desempleo, empezaron a surgir organizaciones de desocupados. A fines de

1995 se creó la Comisión de Desocupados del partido de La Matanza, la zona más poblada del conurbano bonaerense, y en mayo del año siguiente se realizó el Primer Encuentro de Desocupados de Neuquén, provincia afectada por los despidos de YPF. Por ese tiempo se produjeron también dos grandes levantamientos en las localidades de Cutral-Có y Plaza Huinul. En 1996, en General Mosconi, provincia de Salta, se creó la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD). Los trabajadores desocupados comenzaron a ser visibilizados a través de una nueva forma de protesta: el piquete. Despojados del trabajo y, por lo tanto, también del derecho a la huelga, los más humildes solo podían luchar por sus derechos en la ruta.

En el año 2001 la crisis se profundizó cuando el ministro de Economía Domingo Cavallo anunció una medida que tenía como objetivo impedir el derrumbe del sistema financiero: el “corralito”, que bloqueaba la capacidad de extraer de los bancos los depósitos y los salarios. A partir de allí las protestas se multiplicaron. El presidente Fernando de la Rúa decidió intervenir y decretó el estado de sitio. De forma inmediata, en algunos barrios de Buenos Aires comenzaron a resonar las cacerolas y los manifestantes se movilizaron hacia la Plaza de Mayo. Se desató, entonces, una batalla entre civiles –en su mayoría jóvenes, trabajadores, militantes– y policías, que ya no disparaban solo con balas de goma. Poco antes de las ocho de la noche, De la Rúa renunció a la presidencia y huyó de la Casa Rosada en helicóptero. Los muertos por la represión del 19 y 20 de diciembre fueron 38 en todo el país.



<https://www.educ.ar/recursos/118871/la-crisis-de-2001-en-imagenes>

Selección de imágenes sobre la crisis del 2001

Frente a la desintegración socioeconómica, producto de las políticas neoliberales promovidas en los años noventa, el Estado comenzó a implementar políticas sociales focalizadas destinadas a paliar el hambre de los desocupados y sectores más vulnerables. Las políticas asistenciales se profundizaron durante el gobierno de Eduardo Duhalde cuando se implementó el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (2002).

Durante el gobierno de Néstor Kirchner, en marzo de 2004, se aprobó la Ley 25.877, que derogó la denominada Ley Banelco de flexibilización laboral del menemismo y estableció un nuevo marco

jurídico para las negociaciones colectivas de salario. En su gobierno también se lanzaron diferentes políticas significativas, tales como una moratoria previsional para quienes no tuvieran la cantidad de años de aportes requeridos para jubilarse, la eliminación del sistema previsional de capitalización individual y la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino. La redistribución del ingreso por vía del gasto social se profundizó en los gobiernos de Cristina Fernández (2007-2015) y llegó hasta el 31% del PBI en 2015. El 29 de octubre de 2009 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto N.º 1602/9 que permitió la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Este instrumento estatal determinó un monto mensual para aquellos niños y adolescentes residentes en la República Argentina que pertenecen a grupos familiares desocupados o que se desempeñan en la economía informal y que, por lo tanto, tienen ingresos menores al salario mínimo, vital y móvil. La Asignación Universal por Hijo no fue pensada para “aliviar” casos particulares, sino como un nuevo derecho ciudadano. Es una asignación que demanda como contrapartida el cumplimiento del control médico, el plan de vacunación y la escolaridad de los beneficiarios. Esta política se articuló con la Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (2005) y con lo dispuesto por la Ley Nacional de Educación, sancionada en 2006, que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria hasta el final del ciclo.



Dos jóvenes madres muestran la credencial bancaria por la cual sus niños acceden a la Asignación Universal por Hijo.

## Cierre de la clase

En este encuentro, reflexionamos sobre distintas dimensiones de la conquista de derechos en los 40 años de democracia vinculados a las mujeres, las/os niñas/os, las diversidades y las/os trabajadoras/es. Asimismo, vimos que, junto a las conquistas de derechos, también hubo políticas económicas y sociales que generaron crisis y ruptura del lazo social. En este sentido, estos 40 años fueron de avances, retrocesos, conquistas y desafíos. Con esta clase termina el recorrido de este curso, pero esperamos que haya abierto nuevas preguntas para seguir pensando la democracia en Argentina.

¡Hasta la próxima!

## Bibliografía

**Pensar la Democracia:** treinta ejercicios para trabajar en el aula

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006530.pdf> (pp. 40-43; 52-55; 61-63; 85-86; 93-94; 100-115; 128-139)

### Guía de lectura:

¿Cuál era la situación económica y social durante el gobierno de Alfonsín?

¿Qué fue el plan Austral?

¿Cómo fue el proceso de aprobación de la ley de divorcio?

¿Cuál es la importancia de las leyes de Identidad de género y de matrimonio igualitario?

¿En qué consistió la política económica de Menem?

¿Qué fue la flexibilización laboral y qué consecuencias sociales y económicas tuvo?

¿Qué prácticas de resistencia se desarrollaron a causa del aumento de la desocupación?

¿En qué consistió la crisis del 2001?

¿Qué son los Encuentros de mujeres y cuál es su importancia en la Argentina Democrática?

¿Cuáles fueron las particularidades y la importancia de la Asignación Universal por Hijo, de la obligatoriedad de la escuela secundaria y de la ley de Educación Sexual Integral?